

# Alemania apoyará la petición de España y 13 países de ayuda al sector del vino

Alemania va a sumarse a la petición de España, Francia, Italia y otros once países que reclaman más ayudas al sector del vino, “muy afectado” por el impacto de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19, dijo este lunes el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas.

[Efeagro](#)

El sector ha sufrido especialmente el impacto de la pandemia porque *“los vinos de calidad tienen en el sector Horeca (restaurantes, hoteles y cafeterías) uno de sus clientes fundamentales”*, señaló Planas en declaraciones a la prensa, antes del inicio de un Consejo de ministros de Agricultura y Pesca.

El tema se abordará el martes por la tarde al término del Consejo, indicó.

En particular, explicó el ministro, se ha pedido a la Comisión Europea que no haga como el año pasado, es decir, utilizar para estas medidas de crisis *“los fondos de programa de vino, que son para la modernización y competitividad”*.



Alemania apoyará la petición de España y 13 países de ayuda al sector del vino

En su lugar, los firmantes de la declaración **abogan por “cantidades suplementarias”**, que no se basen en la reserva de crisis, sino sobre la base de cantidades no ejecutadas “*para poder dotar de ayuda suplementaria al sector*”, dijo.

*“Durante el fin de semana hemos sabido que Alemania también va a apoyar también en el Consejo la petición”* ya respaldada por 13 países, señaló Planas, que consideró que sería *“una muestra de sensibilidad”* de la Comisión Europea acceder a la petición.

Los ministros de Agricultura de la Unión Europea (UE) se reúnen hoy y mañana en Bruselas para abordar este y otros temas de Agricultura y Pesca.



España presentará una **declaración conjunta con Austria, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Malta, Eslovaquia, Eslovenia y Rumanía.**

En ella, se explican *“las dificultades que está atravesando el sector y se solicita con carácter urgente la movilización de los fondos adicionales necesarios para acompañar la actual prórroga de medidas extraordinarias”*, según un comunicado del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.